

ACTIVIDAD REÚNE CERCA DE 900 ABOGADOS

Complejidades en aprobación de fusiones y adquisiciones marca discusión de la IBA en Chile

■ Banqueros de inversión y abogados compararon los procesos en América Latina y el mundo. También abordados desafíos en materia de cumplimiento.

POR M. ESPINOSA Y R. OLIVARES

Cerca de 900 abogados del mundo llegaron hasta Santiago para participar la conferencia "Fusiones y adquisiciones (M&A): desafíos y mejores prácticas en la era del *compliance*", organizado por la International Bar Association (IBA).

El tema que se tomó las primeras sesiones fue la incidencia de las regulaciones en el cierre de operaciones de M&A, en un contexto donde las proyecciones para este año apuntan a un mayor nivel de actividad, en especial en Brasil -que se ve con mejores perspectivas que en el pasado-, lo que contrasta con México, donde temas de políticas interna podrían desincentivar al



Ricardo Riesco, titular de la FNE, y Benjamín Grebe, vice chair, IBA Latin American Regional Forum.

mercado, según expuso Vanessa Dager, managing director M&A Latin America de Credit Suisse.

Agregó que los países de la región con mejores expectativas son Perú, Colombia y Chile, al contrario de Argentina que tendrá un mercado más limitado hasta las elecciones

presidenciales de octubre.

El socio de Cariola Diez Pérez-Cotapos, Francisco Illanes, explicó América Latina muestra un atraso en la regulación de libre competencia frente a Estados Unidos e Inglaterra, por ejemplo para resolver temas complejos como mecanismos para comprar una compañía que atravesó por escándalos de corrupción.

Aunque destacó que eso no sucede en el caso nacional, dijo que acá el desafío es tener un procedimiento más expedito de aprobación de estas operaciones, ya que en algunos casos "se han convertido en un verdadero problema".

Una solución es "concentrarse en las transacciones más grandes de un mismo sector y no en montos bajos multisectoriales. Eso sería un cambio", recalzó.

Casos donde se ha visto esto es en la venta del CDF, que estuvo cerca de un año en análisis de la Fiscalía Nacional Económica (FNE), o en los acuerdos con aerolíneas que impulsa Latam, que estuvo poco más de dos años en el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC) y aún está a la espera del pronunciamiento de la Corte Suprema.

Jaime Carey, socio del estudio del mismo nombre, dijo que en materia regulatoria, el país se volvió más estricto, pues en el pasado "las reglas eran más laxas", pero destacó que eso permite que Chile se ponga a tono con legislaciones más modernas como las europeas.

"Creo que esto es positivo, permite que el país opere correctamente", agregó.



"Plan de compliance a veces termina en un cajón"

Para Paulo Larrain, socio de DLA Piper, en Chile los planes de *compliance* se han vuelto cada vez más frecuentes en las empresas, pero dice "hay camino por recorrer".

"Estos programas son más efectivos si se cumplen en mayor grado. Todavía hay mucho por hacer, pero ha habido un gran cambio en la legislación mundial en los últimos años, más estrictas en Europa y Estados Unidos que han hecho que las grandes firmas y



El ministro José Ramón Valente y Pablo Iacobelli, de Carey.



Diego Muñoz, Rosa Ertze y Arturo Alessandri.



Rosario Celedón, (al centro) participó del panel.

Rosario Celedón criticó políticas de género en las empresas

En el seminario del Colegio de Abogados, tuvo lugar el panel de discusión *Governance, stewardship and activism*, del cual fue parte Rosario Celedón, comisionada de la Comisión Para el Mercado Financiero (CMF).

En la instancia, la abogada se refirió a las temáticas de diversidad de género y sostenibilidad, mostrando una mirada crítica respecto de cómo Chile va incorporando los cambios y actualizándose en relación a los tiempos.

Para Celedón lo que se vive hoy es un cambio de paradigma en las jurisdicciones de la región, en lo que tiene que ver con estos temas, sin embargo nota reticencia desde las empresas. "Hace tres años cuando le pedimos a las compañías comenzar a discutir sobre la diversidad de género o sobre temas como la sostenibilidad, las empresas no podían entender que la iniciativa viniera de la CMF. Si bien ha habido mejoramientos, todavía no hay un nivel de conciencia de la importancia de estos temas", señaló.

Y con respecto a la regulación chilena, la comisionada también fue crítica. "Los grandes cambios legales en Chile se han hecho por casos complejos o por la presión de cumplir con los estándares internacionales como los de la OCDE".